

## MUNICIPALIDAD DE LA PLATA CONCEJO DELIBERANTE

LA PLATA, 29 de Noviembre de 1985 --

Expte. 2411-I-480/85 y agreg. 4061-023660/85.-

> Al Señor Intendente Municipal D. JUAN CARLOS ALBERTI

SU DESPACHO .-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que este Concejo Deliberante en su Sesión Ordinaria № 26 (4ta. de Prórroga), celebrada el día 28 del corriente mes y año, ha sam cionado sobre tablas la siguiente:

ORDENANZA 6090

ARTICULO 19.- Acéptase la donación efectuada por particulares de los semovien ---- tes que a continuación se detallan:

EJEMPLARES	DONANTE	CANT.	VALOR TOTAL
Carpincho	Centro Deportivo de Gas	1	A 20,00
	del Estado		
Coipo	ARIAS, Enrique	1	A 5,00
Gaviota cocinera	VIDELA, Pablo D.	1	A 3,00
Tortuga acuática	ACOSTA, Roberto	1	A 1,00

ARTICULO 20.- Comuniquese al Departamento Patrimonio lo dispuesto en el ar --- tículo precedente.

ARTICULO 30 .- De forma.

Saludo a Ud. muy atentamente.

THE GO ALEJANDRO MAZZONI igoratario Legislativo Concejo deliberante

ALBERTO RIVAS PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE

LA PLATA, 2 de diciembre de 1985.-

Cúmplase, registrese, comuniquese, dése al

Boletín Municipal y archivese.

SECRETARIO DE GODERNO

DAD

JUAN CARLOS ALBERTI
Intendente Mun cipal

LA PLATA, 2 de diciembre de 1985.-

Registrada en el día de la fecha bajo el --

número SEIS MIL NOVENTA (6090).-

CHARETARIA DE OPRIEMA

SECRETARIA DE GOBIERNO

egch